

**ACTA SESION N° 50 EXTRAORDINARIA DE FECHA 13 DE OCTUBRE 2006, DEL HONORABLE
CONCEJO MUNICIPAL DE PUNTA ARENAS**

En Punta Arenas, a trece días del mes de octubre del dos mil seis, siendo las 12:30 horas, se da inicio a la Sesión N° 50 Extraordinaria del Honorable Concejo Municipal, presidida por el señor Alcalde de la comuna, don Juan Morano Cornejo, y la asistencia de Concejales señores, Carlos González Yaksic, José Saldivia Díaz, Emilio Boccazzi Campos, Oscar Bravo Hidalgo, Luis Burgos Sanhueza, Roberto Sahr Domian y Vicente Karelovic Vrandecic. Actúa como Ministro de Fe en este acto, la señora Secretaria Municipal, doña Claudia Casas Karelovic.

Asisten, además, los señores: Luis Antonio Gonzalez Muñoz, Secretario Comunal de Planificación; Gerardo Alvarez Alvarez, del Departamento de Comunicaciones; y las señoras Hina Carabantes Hernández, Directora de Obras Municipales; Claudia Delich Mansilla, Directora de Aseo, Ornato y Control de Contratos; Rita Vrsalovic Cabezas, Directora de Control; Sonia Agüero Garrido, Directora de Desarrollo Económico Local (S); Marlene Lira Yurjevich, Directora de Desarrollo Comunitario.

INASISTENCIAS

No asiste el Concejel señor Eric Román Carrasco, por encontrarse en la ciudad de Santiago.

PUNTOS DE LA CONVOCATORIA

1.- COMPRA DE TERRENO:

Acuerdo N° 799, con el voto a favor del señor Alcalde y la unanimidad de los Concejales presentes, **se aprueba la compra, por un precio de \$5.000.000.- (cinco millones de pesos), de los lotes 1C y 2C del inmueble ubicado en esta ciudad, en calle Eusebio Lillo sin número**, correspondiente al **LOTE UNO** del plano número doce del año 1984, inscrito de fojas 1411 N° 1425 del Registro de Propiedad del año 1992, del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas, que según el certificado N° 032 del 11 de noviembre de 1992 de la Dirección de Obras y del plano respectivo, archivados ambos bajo los números 279 y 279 A en el Registro de Propiedad citado del año 1992, tienen los siguientes deslindes y dimensiones especiales:

<u>LOTE 1C</u>	
Superficie:	18.744,00 metros cuadrados
Polígono	C-CC-J-JJ-K-KK-L-LL-M-MM-N-NN-Ñ-ÑÑ-E-D-C
NORTE	trazo D-E de 280,00 metros con otros propietarios.
SUR	en línea quebrada: trazo C-CC de 86,40 metros con lote 2C de la presente subdivisión; trazo J-JJ de 13,125 metros con otros propietarios; trazo K-KK de 64,00 metros con área equipamiento y pasaje ocho; trazo L-LL de 115,54 metros con otros propietarios; trazo M-MM de 6,00 metros con pasaje Dos; trazo N-NN de 2,60 metros con calle Central Cuatro; trazo Ñ-ÑÑ de 13,15 metros con otros propietarios
ORIENTE	en línea quebrada: trazo C-D de 31,67 metros con calle Eusebio Lillo; trazo J-CC de 71,036 metros con lote 2C de la presente subdivisión; trazo L-KK de 17,40 metros con área equipamiento; trazo LL-M de 13,60 metros con otros propietarios; trazo MM-N de 31,60 metros con Pasaje Dos; trazo NN-Ñ de 12,00 metros con calle Central Cuatro
PONIENTE	En línea quebrada: trazo JJ-K de 7,00 metros con pasaje ocho; trazo ÑÑ-E de 149,33 metros con otros propietarios

<u>LOTE 2C</u>	
Superficie:	9.768,00 metros cuadrados
Polígono	I II-J-CC-C-I
NORTE	trazo C-CC en 86,40 metros con lote 1C de la subdivisión
SUR	trazo I—II en 76,40 metros con calle Central Cuatro
ORIENTE	trazo I-C en 120,00 metros con calle Eusebio Lillo
PONIENTE	trazo II-I en 49,38 metros con otros propietarios y trazo J-CC en 71,036 metros con lote 1C de la subdivisión

ANT.:5794-54

Punta Arenas, Capital de la Patagonia Chilena

JEMC/CCK/jac.-

2.- AUTORIZACION PARA TRANSIGIR JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE:

Acuerdo N° 800, con el voto a favor del señor Alcalde y la unanimidad de los Concejales presentes, **se autoriza al señor Alcalde para transigir judicialmente en los autos Rol N°32.416 Juicio Ordinario sobre indemnización de perjuicios, caratulados "Bultman, Robert con Ilustre Municipalidad de Punta Arenas"**, por un monto máximo de \$30.000.000.- (treinta millones de pesos) pagaderos en dos cuotas.

ANT.: 5730-78

TERMINO DE LA SESION

Siendo las 12:54 horas, se pone término a la presente Sesión Extraordinaria.

**CLAUDIA CASAS KARELOVIC
SECRETARIA MUNICIPAL**

**JUAN E. MORANO CORNEJO
ALCALDE**



**ACTA SESION N° 50 EXTRAORDINARIA, DE FECHA 13 DE OCTUBRE DEL 2006, DEL HONORABLE
CONCEJO MUNICIPAL DE PUNTA ARENAS**

PUNTOS DE LA CONVOCATORIA

- 1.- COMPRA DE TERRENO
- 2.- AUTORIZACION PARA TRANSIGIR JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE